



GIMNASIA ARTISTICA

CURSO DE NIVEL II PT091702GIGAR- BARCELONA-A

Según Resolución del secretario general del deporte-Presidente del Consell Català de l'esport- de29 de junio de 2017, de acuerdo con el Orden del Ministerio de Educación, Cultura i Deporte, ECD/158/2014, del 5 de febrero.

ORGANIZACIÓN: CONSELL CATALÀ DE L'ESPORT-ESCOLA CATALANA DE L'ESPORT I FEDERACIÓ CATALANA DE GIMNÀSTICA.

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:

- Fotocopia compulsada del título de bachillerato o superior, o bien documento acreditativo de la superación de la prueba de acceso a ciclos formativos de grado superior.
- Fotocopia compulsada del Documento Nacional de Identidad
- Fotografía medida carnet.
- Disponer de licencia federativa vigente.
- Fotocopia compulsada de certificado de la superación del Nivel I de Gimnasia Artística.

NÚMERO DE PLAZAS:

- El mínimo será de 15 alumnos y el máximo de 35 alumnos.
- La Federación Catalana de Gimnasia y l'Escola Catalana de l'Esport se reservan el derecho de anular el curso en caso de no llegar al mínimo de alumnos establecidos.

INFORMACIÓN DEL CURSO

BLOQUE ESPECÍFICO:

LUGAR DE CELEBRACIÓN: GRÀCIA GIMNÀSTIC CLUB C/ Molist, 2-4, 08024. Barcelona.

FECHA DE REALIZACIÓN: Del 17 de julio al 18 de noviembre de 2017.

HORARIO DE REALIZACIÓN: de lunes a sábados de 10:00 a 14:15h i de 15:15 a 19:30h i
septiembre y octubre sábados y domingos de 10:00 a 14:15h y de 15:15 a 19:30h

BLOQUE COMÚN:

LUGAR DE CELEBRACIÓN: CONSELL CATALÀ DE L'ESPORT. Esplugues del Llobregat, C/
Sant Mateu, 27-37, 08950.

FECHA DE REALIZACIÓN: DEL 13 DE ENERO DE 2018 AL 10 DE MARZO DE 2018

HORARIO DE REALIZACIÓN: Lunes y Martes de 15:00 a 22:00h y sábados y domingos
de 09.30 a 13:30h.

PERÍODO DE PRÁCTICAS:

FECHAS DE REALIZACIÓN: Del 01 de diciembre de 2017 al 01 de diciembre de 2018.

PLAN FORMATIVO: PF212GIAR01

(Según Resolución de 7 de febrero de 2012, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se publica el plan formativo de las especialidades de gimnasia artística, gimnasia rítmica, gimnasia trampolín, gimnasia acrobática i gimnasia aeróbica, pertenecientes a la modalidad deportiva de gimnasia. BOE Núm.50 martes 28 de febrero de 2012 Sec.III.Pág 17191.)

• BLOQUE COMÚN

Bases del aprendizaje deportivo	50h
Bases del entrenamiento deportivo	70h
Deporte Adaptado y discapacidad	20h
Organización y legislación deportiva	10h
TOTAL	220h

• BLOQUE ESPECÍFICO

Bases de la Compostura Gimnastica	10h
Suelo	16h
Potro con arcos	14h
Anillas	14h
Salto	8h
Paralelas Masculinas	14h
Barra Fija	14h
Paralelas Asimétricas	14h
Barra Equilibrios	14h
Entrenamiento específico	15h
Reglamento GAM	10h
Reglamento GAF	10h
Ballet	12h
G.A Adaptada a personas con discapacidad	10h
Administración, gestión y desarrollo profesional	5h
TOTAL	180h

• PERIODO DE PRÁCTICAS

200H